



DEBATE SOCIAL SOBRE SEGURIDAD VIAL JUVENIL EN EXTREMADURA

Se han celebrado con éxito de participación y contenidos las **I JORNADAS DE SEGURIDAD VIAL JUVENIL EN EXTREMADURA**, los días 28 y 29 de noviembre en Cáceres, organizadas por la asociación juvenil **ALTERNATIVA JOVEN DE EXTREMADURA**, con distintas mesas redondas y paneles de experiencias que contaron con la presencia de responsables y técnicos especializados en materia de tráfico, seguridad y educación vial.

A las mismas, participaron más de 50 jóvenes, en su mayoría universitarios de la Facultad de Formación del Profesorado y otros centros de la Universidad de Extremadura, que han llegado a las siguientes conclusiones:

- **Coordinación de las Administraciones públicas** competentes en esta materia (Ministerio de Interior, Ministerio de Fomento, Ministerio de Educación, Junta de Extremadura, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos extremeños) para prevenir informando a la opinión pública sobre los accidentes de tráfico, y evitar puntos negros en las carreteras de nuestra Comunidad autónoma.
- Desarrollo de un **debate social, abierto y participativo a la ciudadanía extremeña**, para que tomemos conciencia y conocimiento en profundidad del drama personal y familiar que producen los accidentes de tráfico, además del coste social anualmente.
- Sensibilización de la juventud extremeña sobre los **riesgos en la conducción de vehículos a motor bajo los efectos de alcohol y otras sustancias tóxicas**, tan presente los fines de semanas en los desplazamientos interurbanos. Igualmente, promover el uso de casco entre los usuarios de ciclomotores y motos, y del cinturón de seguridad en coches. El 30% de los jóvenes de 18 años ha conducido bajo los efectos del alcohol, o ha subido a un vehículo conducido por alguien bebido.
- Pactar acuerdos municipales en determinados Ayuntamientos extremeños (Cáceres, Badajoz, Mérida, Plasencia,...) sobre la necesidad de **establecer lugares seguros donde reunir a los jóvenes para su disfrute del ocio nocturno**, en el propio casco urbano, a fin de evitar desplazamientos peligrosos a las afueras de estas ciudades. En el 60% de los accidentes de tráfico durante los fines de semana, se ven implicados jóvenes menores de 25 años, siendo la velocidad, las aglomeraciones, el cansancio, la estridencia musical, el alcohol y las drogas, elementos asimilados a la diversión y a la noción de libertad, entran algunos jóvenes.
- Fomentar el **uso de los transportes públicos entre la población juvenil**, con la reducción de sus tarifas los fines de semana, para que los jóvenes no tengan que utilizar sus vehículos a motor y puedan poner en riesgo sus vidas y las de los demás.
- Establecer **controles de alcoholemia** en cualquier punto de nuestras localidades y vías públicas, en especial **en las proximidades a lugares de la movida juvenil**, por su carácter disuasorio a la hora de conducir y consumir alcohol y otras sustancias tóxicas.
- Evitar discriminación por motivos de edad por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Local, en relación con los **controles y sanciones impuestas a jóvenes conductores** de ciclomotores, motos y coches.



ALTERNATIVA JOVEN DE EXTREMADURA

- Reforzar las áreas transversales en los proyectos educativos de los centros de enseñanza extremeños, como es la **Educación vial**, de manera que el profesorado esté formado en este ámbito educativo y puedan contar con recursos didácticos suficientes para su labor docente.
- Reglamentar la **publicidad**, especialmente dirigida a la juventud a través de la televisión, de manera que se cumpla un código deontológico en cuanto se refiere a los anuncios de automóviles, para que sean menos irreales, estereotipados, sexistas y subliminales.
- Controlar a las **empresas de sector automovilístico**, para que fabriquen vehículos a motor, más seguros y menos potentes, a fin de evitar que los jóvenes sufran las altas cifras de siniestralidad en el tráfico rodado en nuestro país (segundo puesto después de Grecia, en el ranking de accidentes de tráfico en el marco de la Unión Europea).
- Revisar la **nueva Ley de Seguridad Vial**, para propiciar la participación activa de todos los sectores sociales interesados en la eficacia de la seguridad vial y la búsqueda de soluciones eficaces en nuestro país (Gobiernos autonómicos, Empresas automovilísticas, Comunidades educativas, Fuerzas y Cuerpos de seguridad, Asociaciones de padres y madres, Organizaciones juveniles,...).

Como conclusión, solicitamos a las autoridades públicas competentes en nuestra Comunidad autónoma y a los agentes sociales representativos, que adopten **políticas integrales de seguridad vial que prevengan de la siniestralidad de tráfico**, con especial atención entre los jóvenes de hoy. Los accidentes de tráfico son la **primera causa de mortalidad y morbilidad juvenil** entre los jóvenes de 15 a 29 años, en Europa, en España y en nuestra Comunidad autónoma, ya que 4 de cada 10 jóvenes pierden la vida en un siniestro circulatorio.

Desde la asociación juvenil ALTERNATIVA JOVEN DE EXTREMADURA entendemos que al igual, que hace unos años surgió la necesidad de generar un debate social en torno al fenómeno del botellón en nuestra Comunidad autónoma, impulsado por la Junta de Extremadura, debiera organizarse otro debate sobre este hecho social tan trágico, como son los accidentes de tráfico, que provocan la pérdida de muchas vidas humanas cada año.

La sociedad extremeña en su conjunto, no puede estar pasiva, ni indiferente ante las cifras alarmantes de víctimas de jóvenes en los accidentes de tráfico que se están produciendo cada día en nuestras vías públicas, con resultados mortales para muchos de ellos.

Informar que las **I JORNADAS DE SEGURIDAD VIAL JUVENIL EN EXTREMADURA**, se enmarcan en la Campaña "**STOP, NO FRENES TU VIDA**" desarrollada por la asociación juvenil ALTERNATIVA JOVEN DE EXTREMADURA, en colaboración con la Dirección General de Juventud (Junta de Extremadura), con la pretensión de informar y sensibilizar a la juventud sobre este aspecto tan importante para nuestras vidas cotidianas, ya sea como peatón, usuario o acompañante de vehículos por la vías públicas.

Cáceres, 29 de noviembre de 2003

ALTERNATIVA JOVEN DE EXTREMADURA
www.alternativajoven.org

Apartado de Correos 847 · Teléfono y Fax: 924 24 25 64 · 06080 BADAJOZ
www.alternativajoven.org